

Perú. ¡Hay que salir! Necesito muchas hijas peruanas para servir al Señor en otros lugares del mundo” (*Catequesis en América*, II, 1974, p. 344: AGP, Biblioteca, P04).

En ese tiempo, san Josemaría predicó con generosidad la Palabra de Dios, y el espíritu del Opus Dei. El 25 de Julio en Lima, al terminar agotado una tertulia, con 39° de fiebre, comentó: “el Señor hará en vuestros corazones lo que yo no he sabido hacer: que os confirméis en el convencimiento de que el Opus Dei se hace con oración, con sacrificio, con trabajo; con la alegría que reina en los hogares cristianos; con el amor de los esposos; con la devoción, con la piedad filial. (...) Si os he dejado eso dentro, no hemos perdido el tiempo” (*Catequesis en América*, II, 1974, p. 373: AGP, Biblioteca, P04).

Ya al final de los años cincuenta, desde Perú, varios fieles de la Prelatura habían ido a trabajar en Estados Unidos y a comenzar en Francia; años más tarde fueron a Australia y Japón; y después de la muerte de san Josemaría, al sudeste asiático, Polonia, Kazajstán, Estonia, India, Ecuador, Letonia, Canadá, Costa de Marfil y Camerún.

Voces relacionadas: Catequesis, Labor y viajes de; Universidad de Piura; Yauyos, Prelatura de.

Bibliografía: AVP, III, pp. 387-391; Enrique PELACH, *Abancay. Un obispo en los Andes peruanos*, Madrid, Rialp, 2005; Ana SASTRE, *Tiempo de caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1991⁴; Samuel VALERO, *Yauyos. Una aventura evangelizadora en los Andes peruanos*, Madrid, Rialp, 2003⁴.

Marisa AGUIRRE NIETO

PIEDAD

1. Fundamento de la piedad. 2. Características. 3. Piedad, doctrina y apostolado. 4. Vida ordinaria y normas de piedad.

La piedad es una virtud, parte potencial de la justicia, que lleva a tributar el culto debido a aquellos de quienes somos deudores, pues son principio de nuestro ser y gobierno: Dios, los padres, la patria o la Iglesia (cfr. S.Th., II-II, q. 101). A todos ellos les debemos, en efecto, el homenaje de nuestro amor, respeto y sumisión.

San Josemaría entendió muy bien que la piedad, especialmente cuando se refiere a Dios, es una virtud de alcance universal: “es una actitud profunda del alma, que acaba por informar la existencia entera: está presente en todos los pensamientos, en todos los deseos, en todos los afectos” (AD, 146). En otro lugar dice algo parecido presentando la piedad como una “mentalidad” (AD, 144). Con el término “mentalidad” parece referirse a lo que podríamos llamar la estructura mental de una persona, a sus características intelectuales, a su modo de pensar, de ver, de juzgar, de sentir el mundo y las cosas. La piedad, pues, tal como la concibe san Josemaría, es algo permanente, estable, arraigado en el alma y que, por lo mismo, afecta a toda la persona.

1. Fundamento de la piedad

La piedad se asienta, tiene su fuente y fundamento en la filiación divina, nace de ella (cfr. AD, 146), de la conciencia de quien vive y saborea su condición de hijo de Dios. “La vida de oración y de penitencia, y la consideración de nuestra filiación divina, nos transforman en cristianos profundamente piadosos” (ECP, 10). Por eso, san Josemaría habla frecuentemente de “piedad filial” (AD, 167). “La piedad es la virtud de los hijos y para que el niño pueda confiarse en los brazos de su padre, ha de ser y sentirse pequeño y necesitado” (ECP, 10). Si la piedad brota de la conciencia de

la filiación divina, la piedad refuerza, a su vez, y mantiene viva dicha conciencia y nos ayuda a sentirnos con seguridad hijos de Dios (cfr. AD, 92).

Esas realidades se refuerzan si tenemos presente que, según enseña la doctrina cristiana, la piedad es uno de los siete dones del Espíritu Santo que crea en el cristiano una disposición permanente para ser dócil a esas inspiraciones divinas que le ayudan a entender y a vivir amorosamente la realidad de que Dios es nuestro Padre y de que todos los hombres somos hijos del mismo Padre (cfr. CCE, n. 1830; JUAN PABLO II, *Catequesis sobre el Credo*, 28-V-1989).

2. Características

La piedad del cristiano nada tiene que ver ni con una visión de la vida hecha de normas rígidas, ni con las manifestaciones de un “sentimentalismo ineficaz” (ECP, 163). No es “algo blando o poco recio” (ECP, 143), ni se puede confundir con lo que no es más que su triste caricatura: la *beatería*, afectación de virtud, práctica rutinaria e indiscriminada de todo tipo de devociones; una actitud, en suma, que no nace de una relación personal, viva, filial, fuerte y constante con Dios (cfr. CECH, p. 577).

La piedad del cristiano ha de ser “fuerte, honda y serena” (AD, 143), porque lleva a rectificar, a purificarse, a servir, a comprender y a excusar, a trabajar siempre con rectitud de intención (*ibidem*). La vida de infancia espiritual “no está reñida con la fortaleza, porque exige una voluntad recia, una madurez templada, un carácter firme y abierto” (ECP, 10). Como decía santa Teresa de Jesús, la verdadera piedad o devoción no es primordialmente consolación, “gustos y ternura”, ni un ambiguo “sentirse bien”. Es prontitud para obrar bien y no lleva aparejada necesariamente esa sensación de bienestar ni depende de “nuestro estado de humor, de los cambios de nuestro carácter” (AD, 151). Y conduce a la aceptación rendida y al cumplimiento

de la voluntad de Dios, incluso cuando supone dolor o sufrimiento (cfr. C, 691; AD, 153; F, 769). La virtud y el don de piedad dan a la vida cristiana un tono confiado y alegre, cordial (cfr. ECP, 142; AD, 167); infunde una segura esperanza (cfr. AD, 147); facilita la vuelta a los brazos de Dios en el sacramento de la Penitencia (cfr. AD, 146); nos hace sencillos y sinceros en el trato con Dios y con los demás.

Las consecuencias de saberse hijo de Dios, e hijo muy querido, son numerosas en san Josemaría. Pueden señalarse, a modo de ejemplo: la manera de meditar el Evangelio; las enseñanzas extraídas del Oficio de las Horas; la riqueza, buen gusto y sensibilidad para todos los aspectos relacionados con la liturgia y su celebración; la penetración contemplativa; los detalles usados como despertadores de la presencia de Dios; la fuerza de su vivir para Dios, de su perseverancia y de su mortificación heroica.

3. Piedad, doctrina y apostolado

La piedad tiene que ver con el entero mundo interior de la persona: pensamientos, voluntad y sentimientos. Cuando éstos no están guiados por el entendimiento y sostenidos por la voluntad, se cae fácilmente en el sentimentalismo y, por lo que a nuestro tema se refiere, en el pietismo. Un pietismo “ayuno de doctrina” (ECP, 163) que no brota de la fe, sólidamente cimentada en el estudio y en la oración. Afirmaba san Josemaría que el cristiano debe poseer “piedad de niños (...) y doctrina segura de teólogos” (ECP, 10). La piedad necesita, en efecto, de la fe para no reducirse a algo evanescente y vacío, y la doctrina requiere piedad para no reducirse a frío conocimiento ni a alimentar la curiosidad y la vanidad.

Sin una sólida piedad se corre también el peligro de que la actividad apostólica se convierta en activismo, actividad sin orden ni concierto, incansable pero estéril (cfr. S, 506). Sin una auténtica unión con Jesu-

cristo, no se puede ser apóstol (cfr. ECP, 8, 119-120, 122). De ahí que Mons. Álvaro del Portillo, en palabras dirigidas a los sacerdotes, pero expresadas con principios de valor universal, afirme: “cuando la vida espiritual del sacerdote es deficiente, cuando falta la piedad personal, cuando no hay lucha ascética, lo primero que sufre –a veces de modo radical, y con consecuencias que trascienden con mucho la vida personal del sacerdote– es el ministerio mismo” (DEL PORTILLO, 1990, p. 123).

4. Vida ordinaria y normas de piedad

El Concilio Vaticano II ha llamado la atención con fuerza sobre el peligro que amenaza la vida de no pocos cristianos: la ruptura entre la fe creída y profesada y la vida diaria (cfr. GS, 43). La fe, muy al contrario, está llamada a informar *vitam quotidianam*; no puede limitarse a “coexistir” sin más con la vida ordinaria de cristiano; debe *in-sistir* en ella, realizarse, encarnarse en ella.

La ruptura entre ambas conduce a una visión espiritualista de la vida cristiana en la que, como denuncia san Josemaría, “el templo se convierte en el lugar por antonomasia de la vida cristiana; y ser cristiano es, entonces, ir al templo, participar en sagradas ceremonias, incrustarse en una sociología eclesiástica, en una especie de *mundo segregado*” (CONV, 113). En esta falsa visión de las cosas se podría llegar a pensar que unas prácticas de piedad desconectadas de la vida, y la resistencia frente a un mundo hostil y desconfiado para las realidades sobrenaturales, darían razón de la existencia cristiana y del reino que ha venido a instaurar Jesucristo. Pero no es así en modo alguno. El mundo –la vida ordinaria, el trabajo, la familia,...– ha de ser santificado y para alcanzar esa meta el cristiano, hombre o mujer, debe santificarse, y ahí tienen su lugar las normas de piedad. Éstas producen, en efecto, la función de suturar posibles fracturas entre fe y vida cotidiana, para hacer que la jornada

se convierta en “un diálogo ininterrumpido con Dios” (F, 572). Como decía Mons. Álvaro del Portillo “no han de concebirse como interrupciones del tiempo dedicado al trabajo; (...) paréntesis en el transcurso de la jornada. Cuando rezamos, no abandonamos las actividades «profanas» para sumergirnos en las actividades «sagradas». Por el contrario, la oración (...) acompaña al cristiano en toda su actividad y crea el lazo más profundo, porque es el más íntimo, entre el trabajo realizado antes y el que se tornará a realizar” (DEL PORTILLO, 1995, pp. 650-651).

Voces relacionadas: Contemplativos en medio del mundo; Devoción y devociones; Filiación divina; Eucaristía; María Santísima; Vida ordinaria, Santificación de la.

Bibliografía: AD, 73-93, 142-153, 154-174; CONV, 113-123; ECP, 1-11, 117-126, 139-149, 162-170; Irénée NOYE, “Piété”, en DSp, XII/2, 1986, cols. 1725-1743; Álvaro DEL PORTILLO, *Rendere amabile la verità. Raccolta di scritti di Mons. Alvaro del Portillo, pastorali, teologici, canonistici, vari*, Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1995; *Id.*, *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid, Palabra, 1990.

+ José María YANGUAS

PÍO XII

(Nac. Roma, Italia, 2-III-1876; fall. Castel Gandolfo, Italia, 9-X-1958). Elegido Papa el 2 de marzo de 1939. Eugenio Pacelli, después de cursar estudios teológicos y jurídicos, fue ordenado sacerdote en 1899, completando posteriormente su formación académica con los doctorados en Teología en la Universidad Gregoriana e *in utroque iure* en el Instituto correspondiente del Seminario Romano de San Apolinar. Entró a continuación al servicio de la Curia Romana, donde trabajó sobre todo en la *Congregazione per gli Affari Ecclesiastici Straordinari*, sitio en el que fue nombrado

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.